



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:001702/2016

Córdoba, 11 ABR 2016

VISTO

La RD N.º 180/2016 la cual designa a los miembros del tribunal del Proyecto de Trabajo Final de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica presentado por la Lic. Liliana Eda Beltramo; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado tribunal está compuesto por el Dr. Daniel Mias, la Lic. Teresa Huespe y la Lic. Sonia Arce

Que el Comité Académico de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica solicita la sustitución de la Lic. Teresa Huespe por el Dr. Fabián Olaz

Que la Secretaria de Postgrado ha tomado conocimiento de lo actuado por el Comité Académico de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica;

Por ello,

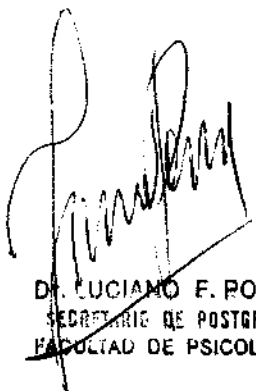
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Dejar sin efecto la RD N.º 180/2016

ARTICULO 2º: Designese como Miembros de Tribunal del Proyecto de Trabajo Final de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica presentado por la Lic. Liliana Eda Beltramo DNI 16045944 según lo establecido en el Anexo que forma parte de presente resolución.-

ARTÍCULO 3º: Protocolícese; comuníquese a la Secretaria de Postgrado de la Facultad de Psicología y archívese.-

RESOLUCIÓN N.º: 509


DR. LUCIANO E. PONCE
SECRETARÍA DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

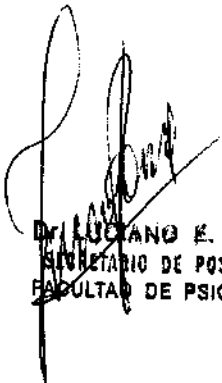
"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:001702/2016

ANEXO RD N°: 509

N°	Alumno	Tema	Director propuesto	Miembros del tribunal
01	Lic. Liliana Eda Beltramo DNI 16045944	Co-coordinación en grupo de soporte para pacientes oncológicos y sus allegados en el Sanatorio Allende de la ciudad de Córdoba, Argentina	Mgter. Patricia Di Marco	Dr. Daniel Mias Dr. Fabián Olaz Lic. Sonia Arce


DR. LUCIANO E. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA